

Intercepción y Divulgación de Comunicaciones por Radio

Las leyes federales y estatales prohíben la intercepción y divulgación de las comunicaciones por radio. La transgresión de estas leyes conllevan severas penas criminales, salvo en ciertas excepciones.

¿Qué tipos de intercepción y divulgación de las comunicaciones por radio son legales?

La Comisión Federal de Comunicaciones (*Federal Communications Commission*, FCC por sus siglas en inglés) y la ley de comunicaciones (*Communications Act*, en inglés) permiten ciertos tipos de intercepción y revelación de las comunicaciones por radio, incluyendo:

- La simple intercepción de comunicaciones por radio, como escuchar accidentalmente la conversación de su vecino por un teléfono inalámbrico o escuchar los informes de los servicios de emergencia en un receptor de radio escáner (aunque la intercepción y/o grabación de comunicaciones radiotelefónicas podría ser una transgresión de otras leyes federales o estatales).
- La divulgación de ciertas comunicaciones de radio, transmitidas para el uso del público en general (como las transmisiones abiertas de radio y televisión).
- La divulgación de transmisiones relacionadas con barcos, aviones, vehículos o personas en situaciones de aflicción.
- La divulgación de transmisiones de radio-aficionados u operadores de radio de Banda Ciudadana (*CB radio*, en inglés).

¿Qué tipos de intercepción y divulgación están prohibidas?

El artículo "Section 705" de la ley de comunicaciones (*Communications Act*, en inglés) prohíbe a las personas interceptar comunicaciones de radio para su propio beneficio. Por ejemplo:

- Una compañía de taxis que intercepte las comunicaciones de radio entre los operadores y los choferes de la competencia para obtener ventajas competitivas.
- La intercepción no autorizada de señales de servicios de televisión pagados, como los de cable y satelitales.
- Una persona que venda o publique la grabación de contenidos de las conversaciones de otras personas por teléfonos inalámbricos.

¿Qué ocurre con los equipos usados para interceptar las comunicaciones por radio?

La ley de comunicaciones (*Communications Act*, en inglés) prohíbe a la FCC la autorización de equipos receptores de radio escáner que:

- Puedan recibir transmisiones en las frecuencias reservadas para los servicios de telefonía celular a nivel nacional.
- Puedan ser fácilmente modificados por el usuario para interceptar comunicaciones celulares.
- Puedan ser equipos con decodificadores que conviertan las transmisiones digitales en analógicas, de voz, audio.

En Estados Unidos es ilegal fabricar, importar, vender o arrendar los equipos descritos más arriba.

Presentación de quejas

Usted tiene numerosas opciones para presentar una queja:

- Presente una queja en línea: <https://consumercomplaints.fcc.gov> (en inglés).
- Por teléfono: 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322); TTY: 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322).
- Por correo postal (por favor, incluya su nombre, dirección, información de contacto y tantos detalles como pueda respecto a su queja):

Federal Communications Commission
Consumer and Governmental Affairs Bureau
Consumer Inquiries and Complaints Division
45 L Street NE
Washington, DC 20554

Formatos accesibles

Para solicitar este artículo en formato accesible - Braille, letra grande, Word o documento de texto o de audio - escríbanos o llámenos a la dirección o teléfonos de más arriba o envíenos un correo electrónico a fcc504@fcc.gov.

Última edición: 7 de noviembre de 2017

